

## V. ORGANIZACIÓN

La creación y existencia del Comité, Local de Emergencias del Cantón Central de Heredia, como dependencia de la Comisión Nacional, está justificada y amparada de la Ley Nacional de Emergencias N°.4374, promulgada el 14 de agosto de 1969. Además, toda acción que asume lo hace respaldado por las normativas vigentes, en especial por:

- \* Constitución del Fondo Nacional de Emergencia.
- \* Reglamento de adquisición de bienes y servicios por parte de la Comisión Nacional de Emergencias.
- \* Reglamento sobre el Funcionamiento de los Comités Regionales y Locales de Emergencia.

### *Estructura Organizativa:*

El Comité, Regional de Emergencia de Heredia, conforme a las normativas existentes en este campo y a las posibles dinámicas operacionales que se presenten en el futuro, ha diseñado su estructura orgánica.

### *Integrantes del Comité, Regional de Emergencia:*

La Directiva de la Comisión Regional está constituida por las siguientes instituciones y funcionarios:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Institución</i>
Dr. Nilo Ramos Rojas	Coordinador	CCSS
Dr. Rodrigo Rodríguez	Sub-Coordinador	M. SALUD
Prof. Martha E. Jimenez A.	Secretaria	
Cap. Rafael Molán Chavarría	Tesorero	Bomberos
Lic. Juan Segura Torres	Fiscal	UNA
Mayor. Eduardo Cantero T.	Pro-Secretario	Comandancia
Ing. José, Ulate	Vocal	Cruz Roja

Además y dependiendo de la Comisión Regional están formados los siguientes subcomités:

1. Subcomité, de Comunicaciones: Cruz Roja, Reserva de la Fuerza Pública, Radio	Victoria, Radio Aficionados.
2. Sub-Comité, de Evaluación y Rescate:	CCSS, Bomberos, Cruz Roja
3. Sub-Comité, de Alojamiento Temporal (Albergues):	PIMA, CENADA, Palacio de los Deportes, Estadio Rosabal Cordero, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, IMAS.
4. Sub-Comité, de Salud:	Ministerio de Salud, CCSS
5. Sub-Comité, de Suministros y Transportes:	Cámara de Industria y Comercio, Consejo Nacional de Producción, Municipalidad, Cámara de Transportes, MOPT, Cámara de Autobuseros, Empresa de Microbuses Rápidos Heredianos, UNA.
6. Sub-Comité de Información	Universidad Nacional (Escuela de Geografía Escuela de Sociología) Periódico Heredia.
7. Sub-Comité, de Educación y Capacitación:	Ministerio de Salud, Ministerio de Educación.
8. Sub-Comité, de Seguridad:	Ministerio de Seguridad Pública
9. Sub-Comité, Voluntariado:	DINADECO, IMAS
Cada uno de estos comités tiene su coordinador.	

*Organigrama*

